



## V. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

### CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA DE BURGOS

*Convocatoria de ayudas a pequeñas y medianas empresas (Pymes) de la provincia de Burgos para el desarrollo de planes de sensibilización y apoyo tutorizado a la innovación (Programa InnoCámaras)*

1. – *Contexto:* La Cámara Oficial de Comercio e Industria de Burgos, junto con el Consejo Superior de Cámaras de Comercio de España, han puesto en marcha el Programa InnoCámaras en el marco del programa Operativo «Investigación, Desarrollo e Innovación por y para las Empresas-Fondo Tecnológico», con aplicación en municipios de la provincia de Burgos de menos de veinte mil habitantes, y estando cofinanciado en un 70% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y en un 30% por la Sociedad para el Desarrollo de la Provincia de Burgos (SODEBUR).

2. – *Objeto:* La presente convocatoria tiene por objeto promover la participación de las Pymes de nuestra provincia en el Programa InnoCámaras, mediante la integración de la innovación en sus estrategias empresariales como herramienta competitiva clave para contribuir a la mejora de su competitividad.

Para mayor información sobre el programa, consultar la convocatoria que la Cámara de Comercio de Burgos publicará en su página web: [www.camaraburgos.com](http://www.camaraburgos.com); así como en su tablón de anuncios.

3. – *Fecha límite para la presentación de solicitudes:* Según convocatoria específica de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Burgos.

Burgos, 14 de junio de 2012.

El Secretario General,  
José María Vicente Domingo